

resolución nº 1617

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 2 1 OCT 2010

VISTO:

La presentación efectuada por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas – DAIA – Filial Santa Fe, mediante la cual solicita el reconocimiento por parte de esta Jurisdicción del Programa denominado "CAPACITACIÓN PARA DOCENTES DE LA ESCUELA MEDIA EN LA TEMÁTICA Y EL DESARROLLO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA SHOÁ", presentado por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) – Consejo Federal – SUIM Mar del Plata; y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo prescripto en el Artículo 79° de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, el Ministerio de Educación de la Nación en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fijará y desarrollará políticas de promoción de la igualdad educativa, destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación;

Que la misma norma, en su Artículo 92°, establece las temáticas que formarán parte de los contenidos curriculares comunes a todas la jurisdicciones, haciendo referencia en su Inciso c) al ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de Estado, con el objetivo de generar en los/las alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos, en concordancia con lo dispuesto por la Ley N° 25.633;

Que en tal sentido, la Resolución Nº 80/09 emitida por el Consejo Federal de Educación aprueba el Plan de Trabajo "Enseñanza del Holocausto 2009-2011" propuesto por el Ministerio de Educación de la Nación en el que se acuerda "articular con otras áreas del Ministerio, así como con instituciones públicas (gubernamentales y no gubernamentales) que compartan estos objetivos y permitan desarrollar políticas más amplias y de alcance nacional";

Ja



Que, asimismo, en su Artículo 2º establece que las autoridades educativas de cada Jurisdicción se comprometen a incorporar contenidos curriculares específicos acerca del HOLOCAUSTO, en los establecimientos educativos de su dependencia;

Que el Programa que se propone, consiste en capacitar a los docentes en la selección de los recursos y estrategias para la enseñanza de la SHOÁ sobre la base del conocimiento de esta época, sus circunstancias, problemas y dilemas;

Que los destinatarios son los docentes del nivel medio que se desempeñan en establecimientos educativos públicos de gestión estatal o privada, en áreas afines a las materias humanísticas y sociales;

Que los mismos accederán a un programa académico en los que se desarrollarán los distintos ejes temáticos dictados por destacados especialistas en la materia, combinando encuentros presenciales con sesiones en aula virtual y teleconferencias;

Que la Subsecretaría de Coordinación Pedagógica brinda su conformidad al trámite;

Que esta Cartera brinda su apoyo a las iniciativas que resulten al logro de los objetivos fijados como materia educativa;

Atento a ello y a los antecedentes obrantes en Expediente Nº 00401-0202910-3 de esta Jurisdicción;

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:



1°) - Aprobar el Programa "CAPACITACIÓN PARA DOCENTES DE LA ESCUELA MEDIA EN LA TEMÁTICA Y EL DESARROLLO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA SHOÁ", presentado por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas - Consejo Federal - SUIM Mar del Plata que como Anexo forma parte del presente decisorio.





2°) - El referido Programa se acreditará como "Curso" con un asignación de cien (100) horas reloj, con evaluación.

3°) - Hágase saber y archívese.

Aprobar 2010 Shea



ANEXO DE LA RESOLUCION Nº 1617

CAPACITACIÓN PARA DOCENTES DE LA ESCUELA MEDIA EN LA TEMÁTICA Y EL DESARROLLO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA SHOÁ

1. Datos básicos de la Institución

- Nombre de la Institución: Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas DAIA Consejo Federal SUIM Mar del Plata.
- Dirección: Pasteur 633. 7º Piso
- Teléfono fax:4378 3200, 0223-154 004876
- · Correo electrónico: presidenciacfederal@daia.org.ar
- Nombre y apellido de la autoridad responsable de la Institución: Ing. Benjamín Alberto Schujman
- Cargo: Presidente SUIM-Mar del Plata y Presidente Consejo Federal DAIA.
- Nombre y apellido del responsable del área de capacitación: Prof. Yehuda Krell.

2. Currículum vitae de los docentes responsables del desarrollo del proyecto.

Coordinador del Curso: Prof. Yehuda Krell

- · Datos personales.
- Estado civil: casado.
- Nacionalidad: Argentina.
- Edad: 59 años.
- Lugar de nacimiento: Argentina.
- Familia: 2 hijos
 - Formación académica (títulos, instituciones que los otorgaron, fechas).
 - Profesor en Educación Judía especializado en Historia Judía para Niveles Medio yTerciario. Ministerio de Cultura y Educación. Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada. 1992.
- Estudios en Ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires.
- Profesor Superior en Ciencias Judaicas- Historia Judía. Instituto Superior de Ciencias Judaicas. 1972.
- Perito Mercantil. Ministerio de Educación. 1965.

AT



• Antecedentes profesionales relacionados con la temática del proyecto y la capacitación docente.

Participación en Seminarios y Congresos:

- Educación Democrática en Israel - Organización de Instituciones Educativas

Democráticas Jerusalem, Israel. Diciembre 2003 - Enero 2004.

- 9º Encuentro de Dirigentes de Instituciones y Comunidades Judías Latinoamericanas y del Caribe - Joint - Antigua, Guatemala. Octubre-Noviembre 2003.
- Curso sobre Actualización Curricular Historia Judía Universidad Hebrea de Jerusalén.1985.
- Seminario de Historia Judía Contemporánea Universidad Tel Aviv-1980.
- Participación en Congresos y Seminarios de Extensión en el país y en el extranjero-varios.

Actividades Directivas v de Asesoramiento:

- Director General Instituto Dr. Jaim Weizman, San José, Costa Rica. Octubre 2002-Diciembre 2005.
- Director General -Escuela "Natan Gezang ".Buenos Aires. 1982-1985.
- Director Nivel Secundario-Escuela "J. N. Bialik "Devoto. Buenos Aires 1976-1981.
- Director Proyecto "Historia del Pueblo de Israel ". ORT Argentina. 1993-2000.
- Profesor de "Historia de Medio Oriente" .Universidad de Palermo-Buenos Aires. 1998-2001.
- Profesor de Historia de Israel Seminario Rabínico Latinoamericano. Buenos Aires, 1997-2002.
- Profesor de Historia Judía Nivel terciario Instituto Shazar .1985 2002.
- Profesor de Historia Judía Nivel terciario. Instituto Sh. Agnón. 1975-1990.
- Profesor de Historia Judía -Nivel secundario en las siguientes escuelas:
 Hertzlía J. Weizman Seminario de AMIA Tarbut Rambam. 1975-1990.





Conferencias y seminarios dictados:

- Universidad Nacional del Sur y la Comunidad Judía de Bahía Blanca –
 "Una tierra, dos pueblos: Raíces históricas del conflicto árabe-israelí –
 Bahía Blanca 2007.
- Facultad de Estudios del Medio Oriente. Universidad de Belgrano-Profesor invitado.

Distinciones internacionales

- Beatrice Wand-Polak Awards-World ORT Union "Historia del Pueblo de Israel" - 1994.
- Premio a la Excelencia al Instituto Dr. Jaim Weizman de Costa Rica 1º promedio a nivel nacional Bachillerato 2004. Ministerio de Educación de Costa Rica.

3. Características del Curso

3.1 Fundamentación de la propuesta

A mediados del Siglo XX finalizaba una de las experiencias más monstruosas que la Humanidad vió: la Shoá. Fue la voluntad de exterminar a todo miembro del pueblo judío, a todo integrante de una nación por el mero hecho de ser judío; debía desaparecer todo vestigio, toda raíz de algo que alguna vez se llamó "judío".

El antisemitismo moderno desarrolló una ideología que concibió al judío como un extranjero en toda la sociedad occidental; era extranjero en sus hábitos, en sus intereses, en sus ocupaciones y en su carácter y su objetivo último era conquistar el mundo, hacerlo a su propia imagen y esclavizarlo para sus propios fines. Este odio y temor a los judíos es un fenómeno complejo causado entre otros factores por las tensiones económicas y sociales, por la antipatía racial o de minoría, por un fenómeno psicológico-cultural y por la animosidad religiosa heredada de la Edad Media.

Con el ascenso y el auge del Nazismo se incorporan teorías que provienen del ámbito científico alemán. Diferentes disciplinas elaboraron la teoría de la raza y pretendían obtener conclusiones científicas o pseudocientíficas acerca de la supervivencia y de la evolución de las especies. La antropología, la biología, la sociología, la lingüística y otras pontificaron acerca de las diferentes razas humanas y de sus conductas. Todas calificaban a los judíos de "infrahumanos". El Darwinismo social permitió ver a los judíos como inmodificables semitas que acechan a los arios en su pureza.





El odio ancestral se unió al racismo y provocaron una catástrofe que costó seis millones de víctimas de un pueblo, de los cuales un millón y medio eran niñas y niños.

Con el paso del tiempo la Shoá se ha transformado en un símbolo moderno de la capacidad del hombre en hacer el mal y sus efectos están siempre presentes en nuestro cotidiano quehacer. Especialmente para las generaciones nacidas a partir de la segunda mitad del siglo pasado existe un prolongado tiempo que dificulta obtener una correcta perspectiva de esta terrible época.

Hoy, la Shoá debe ser una asignatura obligatoria en la conciencia colectiva de toda sociedad, no sólo para evitar la repetición de genocidios, sino para profundizar la lucha contra la intolerancia, la erradicación de ideologías xenófobas, racistas y totalitarias de cualquier tipo. Es necesario capitalizar esta terrible experiencia histórica para evitar la banalización o la trivialización de lo sucedido y para mantener el respeto por las víctimas y así poder construir sociedades solidarias. Se hace un deber la enseñanza sobre la "Shoa".

3.2 Objetivos

Presentamos el presente curso porque consideramos que todo estudio sobre la Shoá, independientemente del enfoque seleccionado, debe basarse en el conocimiento de estaépoca, sus circunstancias, problemas y dilemas. El objetivo del curso es dar respuestas a las cuestiones principales respecto de este proceso histórico:

- Comprender los problemas esenciales de este período de la historia general y del pueblo judío en particular.
- Exponer y explicar los diversos factores que influyeron sobre esta época y desencadenaron la Shoá.
- Definir conceptos nucleares de cada uno de los capítulos y que caracterizan este período.
- Comparar las características de otras épocas de intolerancia y persecución con la Shoá.
- Señalar las actitudes de las naciones en el conflicto y el de las comunidades judías durante la Segunda Guerra Mundial.
- Explicar y valorar las raíces de la rebelión judía frente al ejército nazi.
- Capacitar a los docentes en la selección de recursos y estrategias para la enseñanza del tema en el aula.

MI



3.3 Programa.

Unidades

El programa de la Shoá se organizó en tres módulos de estudio y análisis, dada la multitud de componentes fragmentarios: eventos, organizaciones, procesos, personas, conceptos, cuyas interrelaciones conforman la historia de la Shoá.

Módulo I

De la República del Weimar al ascenso de Adolfo Hitler.

Capítulo 1

- La derrota alemana en la Primera Guerra Mundial.
- El mito de la "Puñalada por la espalda".
- El nacimiento del Nacionalsocialismo: principios e ideología.

Capítulo 2

- El partido Nazi, la primera plataforma.
- El Weltanschauung nazi (la actitud ante la vida o filosofía cotidiana).
- Fragmentos de "Mi Lucha" de Adolfo Hitler y de "El Mito del Siglo XX" de Alfred Rosenberg.

Capítulo 3

- La agonía republicana, sucesos que precipitaron la caída de la República de Weimar.
- El colapso económico alemán. La polarización política.
- Las elecciones al Reichstag alemán y el ascenso de Hitler al poder.

Visita al Museo del Holocausto.

Módulo II:

La Política Antijudía del Gobierno Nazi 1933-1938.

Capítulo 1

- El comienzo del gobierno de Hitler.
- El boicot económico del 1º de abril de 1933 y sus resultados.
- · Los grupos paramilitares que acompañan al poder.
- La reacción judía al boicot de abril.





Capítulo 2

- La Ariedad y la legislación antijudía.
- La "Ley de restitución de las funciones públicas profesionales de la nación a su base".
- La eliminación de la presencia judía en la vida pública.

Capítulo 3

- La consolidación del Estado Nazi, "la noche de los cuchillos largos".
- Las Leyes de Nuremberg 15 de setiembre de 1935.
- La reacción de las naciones líderes a las leyes de Nuremberg.
- La reacción judía a las leyes de Nuremberg.
- Arización, emigración y "transferencia" El departamento de asuntos judíos.

Capítulo 4

- La política expansionista de la Alemania Nazi.
- El año decisivo: 1938 La anexión de Austria La humillación del Pacto de Munich y la anexión de los Sudetes.
- El agravamiento de la política antijudía la Conferencia de Evián.
- La noche de cristal: 9-10 de noviembre de 1938.

Apéndice: Las organizaciones judías alemanas durante el auge del nazismo.

Conferencia: Antisemitismo y Discriminación - D.A.I.A.

Módulo III:

La Guerra de Exterminio contra el Pueblo Judío.

Capítulo 1

- La Segunda Guerra Mundial y el nuevo orden europeo.
- La política antijudía 1939-1941.
- La invasión a Polonia y su significado.
- Los judíos de Polonia y su conformación al estereotipo de la propaganda nazi.

Capítulo 2

- La idea de las reservaciones El plan Madagascar.
- El proceso de Guetización Gueto de Varsovia 1940-1943.
- Adaptación de los judíos de Polonia a las difíciles condiciones de vida.
- Proyección del Film "El Judío Errante".





Capítulo 3

- La persecución de los judíos en los países europeos conquistados.
- La vida en los campos de concentración.
- "Los grupos de acción" (Einsatzgruppen).

Capítulo 4

- La política antijudía 1942-1945.
- "La solución final" El asesinato masivo y metódico.
- La conferencia de Wannsee y su significado.
- Los métodos de asesinato y los principales campos de exterminio.
- La S.S. como instrumento de aniquilación.
- El exterminio de los judíos en Europa Occidental y Central.
- La conducción de las comunidades judías durante la Shoá.

Capítulo 5

- La Resistencia y la Rebelión armada judía.
- Distintas formas de resistencia judía: económica, cultural, social, religiosa.
- Los comienzos del movimiento de rebelión armada.
- Los movimientos juveniles como base de la resistencia.
- La Rebelión de los Guetos El levantamiento del gueto de Varsovia, abril 1943.
- Los partisanos judíos.
- La creación de los movimientos clandestinos, dificultades y dilemas.
- Intentos de fuga organizados.
- Sobrevivientes, refugiados, personas desplazadas.
- El derrumbe de la Alemania Nazi.

Apéndice: Las secuelas de Holocausto - David Cesarani.

Los aliados y el Holocausto - David Silberklang.

Temas de extensión relacionados con la Shoá:

Los educadores podrán ampliar los siguientes temas al planificar el abordaje de la Shoá, para profundizar aspectos del mismo:

- Víctimas y perpetradores.
- Colaboradores.
- Actores neutrales.
- Justos y Salvadores.
- Juicios de Post-Guerra.

JUST



3.4 Cronograma de clases y actividades

Cronograma de clases y actividades (2010)

Martes 24 de agosto — Acto de apertura y presentación del "Programa de Formación Docente en la Enseñanza de la Shoá" — 1^a. Clase: Antisemitismo Moderno, Y. Krell.

Martes 31 de agosto - 2ª. Clase: Antisemitismo Moderno (cont.), Y. Krell.

Martes 7 de septiembre – 3^a. Clase: Mod. 1 – Cap. 1 y 2 S. Bazan.

Martes 14 de septiembre – 4°. Clase: Mod 1 – Cap. 3 y Mod. II Cap. 1 y 2, Y. Krell.

Martes 21 de septiembre - 5^a. Clase: Mod II - Cap. 3 y 4, S. Bazan.

Martes 28 de septiembre - 6^a. Clase: Visita al Museo del Holocausto, Bs. As., Y. Krell (Sucot).

Martes 5 de octubre - 7^a. Clase: Mod III - Cap. 1 y 2, S. Bazan.

Lunes 12 de octubre – 8^a. Clase: Proyección de "Las Películas del Odio del Cine Nazi" - Y. Krell.

Martes 19 de octubre - 9^a. Clase: Mod III - Cap. 3 y 4, Y. Krell.

Martes 26 de octubre - 10^a. Clase: Mod III - Cap. 5, S. Bazan (Metodología).

Martes 2 de noviembre – 11°. Clase: Mod III – Cap. 5, Fin de la Guerra y Temas de Extensión: Refugiados y Desplazados, Victimas y Perpetradores, Y. Krell.

Martes 9 de noviembre - 12*. Clase: Juicio a los Criminales de Guerra, Actores

Neutrales, Genocidio y Crímenes contra la Humanidad, Y. Krell (Ayuno 17/Tamuz).

Martes 16 de noviembre - 13^a. Clase: Derechos Humanos, Marisa Braylan.

Martes 23 de noviembre – 14^a. Clase: Las secuelas y el legado del Holocausto, el lugar de la Shoá en la historia del pueblo judío - Entrega del Trabajo Práctico y Consultas para el Exámen Final, Y. Krell y S. Bazan.





Martes 30 de noviembre - Exámen Final, Y. Krell y S. Bazan.

3.5. Orientación Tutorial

Los tutores llevarán a cabo actividades de consulta individual a los cursantes a fin de complementar el desarrollo de curso, orientar en la realización de los trabajos y colaborar con el desarrollo académico-pedagógico del curso.

3.6. Materiales

Se entregará a los participantes del curso material bibliográfico introductorio.

Se entregará a los docentes material bibliográfico previo a los encuentros del curso para introducirlos en el período histórico a abordar y así conocer algunas particularidades del quehacer de las comunidades judías en Europa durante las primeras década del Siglo XX y de su contribución al desarrollo cultural, científico y político en los diferentes estados donde residían. Asimismo se les aportará información básica tanto para satisfacer requerimientos profesionales en marcos educativos como también la propia inquietud personal.

Ensayos:

- "La contribución del judaísmo europeo a la cultura moderna" Guy Mirón
- "Los judíos de Europa entre las dos Guerras Mundiales" Shmuel Spector.
- "El ascenso nazi al poder y la naturaleza del régimen nazi" Daniel Fraenkel

Promediando el ciclo los cursantes recibirán el siguiente material, que les permitirá abordar las diferentes tareas a realizar durante el curso:

- "Los aliados y el Holocausto" David Silberklang.
- "Las secuelas del Holocausto" David Cesarani.

3.7 Destinatarios

Docentes del Nivel Medio que se desempeñan en establecimientos educativos públicos de gestión estatal o privada, en áreas afines a las materias humanísticas y sociales.

3.8 Modalidad Presencial

El curso adoptará la modalidad presencial que asegurará un mínimo de 90% de horas destinadas a clases encuentros o actividades con presencia de los cursantes y sus docentes y un 10% de las horas restantes para la realización de diversas tareas por parte de los cursantes en forma autónoma. La evaluación final será presencial, individual y escrita.





El presentismo a las clases será obligatorio en un 80%..

3.9 Sede prevista para su desarrollo

El curso se desarrollará en la sede de SUIM, España 1853. Mar del Plata. Esta sede cuenta con un Auditorio con capacidad para 120 personas, dotado de las más avanzadas herramientas tecnológicas, y de salones de usos múltiples más pequeños, adecuados para el trabajo en grupos reducidos..

3.10 . Evaluación

Para que el cursante obtenga el certificado de aprobación deberá reunir los siguientes requisitos:

- Un porcentaje de asistencia no inferior al 80% de las actividades presenciales.
- La aprobación de dos trabajos propuestos por los docentes y tutores.
- La aprobación de la evaluación final: presencial, individual y escrita.

3.11. Bibliografía

Yosef Yerushalmi – La historia judía y la memoria judía – Edit. Anthropos. Shoá - Enciclopedia del Holocausto – Yad Vashem – Jerusalem – 2004. Universidad Abierta Israel – El Holocausto, Un estudio histórico – Unidades 1, 2, 3, 5 y 6 –1986.

William L. Shirer – Auge y Caída del Tercer Reich – Tomos 1 y 2 – Edit. Luis de Caralt 1962 – Barcelona, España.

Y. Yerushalmi y otros – Usos del olvido – Edit. Nueva Visión.

E. Toker y A. Weinstein - Seis millones de veces uno - Ministerio del Interior, República Argentina - 1999.

Why should we teach about the Holocaust - Teh Jagiellonian University - Institute of European Studies - Cracow 2005.